



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 - A 4408FVY - Salta - Capital (R.A.)
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 28 de Octubre de 2010.-

RES N° 1013/10

V I S T O :

El deceso del Ex Presidente de la República Argentina, **Dr. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER**, ocurrido el día 27 de Octubre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. KIRCHNER ejerció diversos cargos públicos, como Intendente, Gobernador, Convencional Constituyente Nacional para la reforma constitucional de 1994, Presidente de la Nación Argentina y Diputado Nacional.

Que esta Facultad se solidariza con su esposa, la Sra. Presidente de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner y sus hijos, acompañando a sus familiares y allegados en el difícil momento que atraviesan.

Que, en el marco de lo establecido en el artículo 99, inciso 1) de la Constitución Nacional, el Gobierno Nacional dictó el Decreto 1560/2010, por el cual declara días de duelo nacional los días 27, 28 y 29 de octubre de 2010 y dispone que la Bandera Nacional permanezca izada a media asta en todos los edificios públicos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER, ex Presidente de la Nación, Diputado Nacional, Secretario de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR - dispuesto por Decreto N° 1560 del Gobierno Nacional para los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2010 y acompañar a la Sra. Presidente Dra. Cristina Fernández de Kirchner, a sus hijos, familiares y allegados, en su dolor y expresarles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Dése difusión y cumplido, archívese.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO